



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Bolsón es la ciudad de la Provincia de Río Negro que en los últimos diez años ha tenido el mayor índice de crecimiento poblacional.

No es ajeno a este crecimiento la graves crisis que afecta a la ganadería de la zona sur y que obliga a los pobladores a emigrar de sus campos hacia los pobladores que emigran de sus campos hacia los pobladores que le ofrezcan algún medio de supervivencia.

Hacia El Bolsón se ha orientado una importante corriente inmigratoria de estas zonas que ha provocado inconvenientes en los servicios públicos y fundamentalmente en los de salud y educación.

En este último el aumento de la matrícula del nivel primario ha obligado al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura a realizar un importante esfuerzo para reacondicionar los establecimiento escolares, construir nuevas aulas, mejorar la calefacción etcétera.

Pero no obstante ello existen algunos establecimientos escolares en los que resulta importe realizar obras de aplicación y refacción.

Por ello.

AUTOR: Cesar Alfredo Barbeito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- A la Secretaría de Obras y Sevicios Públicos de la Provincia de Río Negro, que vería con agrado se realicen las obras de ampliación necesarias en la Escuela n° 103 Costa del Río Azul en el Paraje Mallin Ahogado.

Artículo 2°.- De Forma.